

**A la atención: Sr. Director del Establecimiento Penitenciario de Valencia**

**Carretera nacional 340 km 225, 46220 Picassent**

**Asunto: Queja actuación ante nuevos casos de escabiosis (sarna) en el módulo 24 de la Unidad de Preventivos**

Alberto Téllez Martínez en calidad de Delegado de Prevención en el Comité de Seguridad y Salud laboral de Instituciones Penitenciarias en la provincia de Valencia, por medio del presente **EXPONE:**

La pasada semana (día 10 u 11 de septiembre) se presenta un nuevo caso sospechoso de escabiosis (sarna) en el módulo 24 de la Unidad de Preventivos.

Sin embargo, **hasta el día 16 de septiembre no se adoptan las medidas** previstas tanto en la Instrucción operativa de 26 de febrero de 2019 de “Prevención del contagio de escabiosis a los trabajadores de centros dependientes de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias”, como en la Orden de Servicio del Centro Penitenciario de Valencia 3/2019 sobre “Criterios de actuación ante un caso de sarna”.

En ambos se deja manifiestamente claro que “ante un caso de duda razonable se actuará como si el interno fuera un caso confirmado de escabiosis” y como primera medida se establece el “aislamiento de contacto” del afectado/os.

Nuevamente vemos como esta enfermedad parece tomarse un poco a la ligera, pese al repunte de casos sufrido en el último año y ser uno de los centros con mayor incidencia de la misma.

Durante los últimos meses, en la mayoría de los casos detectados en el centro, no se han seguido los protocolos existentes. No sirve de nada tener buenos procedimientos si luego no se aplican.

Todo ello tiene una doble implicación para los trabajadores del centro. Además de una mayor exposición a la enfermedad, hay que recordar que la

Administración penitenciaria no la reconoce de oficio como laboral a los trabajadores contagiados, con el coste económico que supone para ellos en caso de Incapacidad Laboral Transitoria.

Por todo ello, desde este Sindicato se **SOLICITA**:

**1/** Se convoque una jornada monográfica en el centro sobre la escabiosis con la presencia del personal sanitario, delegados de prevención, servicio de prevención y responsables del centro para dejar entre todos dejar claros los criterios y el procedimiento a seguir cuando haya casos sospechosos de sarna.

Todo ello en Picassent a 18 de septiembre de 2019.



Fdo. Alberto Téllez Martínez  
Delegado Prevención II.PP. en Valencia